



DEPORTES

En el curso académico 2012-2013 y tras la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno, dependiendo funcionalmente del Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente, se nombra al Coordinador de Política Deportiva, que se encargará del control, seguimiento y supervisión de la política deportiva de la Universidad Pablo de Olavide.

La primera acción que se pone en marcha de forma urgente es integrar y procurar una participación activa, tanto en la planificación del deporte como en la toma de decisiones, a todos los agentes implicados de una u otra forma en la actividad deportiva de la Universidad. Esto se hace especialmente necesario desde que en la Universidad Pablo de Olavide se imparten enseñanzas específicas desde la constitución tanto de la Facultad del Deporte como del Departamento de Deporte e Informática.

Por ello, en la Resolución Rectoral de fecha 19 de octubre de 2012 se crea la Comisión del Deporte que queda constituida en su primera sesión de 7 de noviembre de 2012 con la vocación de que la comunidad universitaria intervenga directamente en la gestión deportiva de la Universidad. Queda integrada por los siguientes miembros:

Vicerrector de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente
Delegado del Centro de Investigación en Rendimiento Físico y Deportivo
Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación Universidad Sociedad
Coordinador de Política Deportiva
Un representante de la Facultad del Deporte
Un representante del Departamento de Deporte e Informática
Dos representantes del alumnado
Dos Técnicos del Servicio de Deportes



Sus funciones son:

- Supervisar la comprobación, coordinación y vigilancia de la correcta ejecución de la encomienda de gestión realizada a la Fundación Universidad Sociedad en materia de deporte.
- Realizar propuestas sobre las directrices que debe marcar la Universidad a la Fundación Universidad Sociedad en materia deportiva.
- Proponer o supervisar las normas que afecten al deporte en la Universidad, con carácter previo a su aprobación por el órgano competente.
- Proponer la planificación general de uso de las instalaciones deportivas de cada curso académico.
- Indicar las necesidades de infraestructura deportiva, así como las posibles mejoras en las ya existentes.
- Conocer el proyecto de presupuestos que para el Servicio de Deportes realice la Fundación Universidad Sociedad y la ejecución del mismo.
- Proponer la planificación de actividades, programas y competiciones y ser informada de la programación anual.
- Aquellas otras que le sean asignadas.

El Servicio Deportivo de la Universidad (SDUPO) se ha seguido prestando a través de la Fundación Universidad Sociedad mediante encomienda de gestión, si bien es la Comisión del Deporte la encargada de supervisar la comprobación, coordinación y vigilancia de la correcta ejecución de la misma.

Se han producido reajustes a nivel organizativo, estructural y de programación y planificación deportiva con 3 objetivos concretos: incrementar notablemente la oferta deportiva, incrementar los ingresos y reducir sustancialmente los gastos de gestión.



Acciones Destacables para la Mejora del Servicio

Han sido varias las medidas adoptadas durante el presente ejercicio con el propósito de mejorar tanto la cantidad como la calidad de los servicios que desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente se vienen ofreciendo a la comunidad universitaria. Entre estas medidas destacan las siguientes:

Firma de Nuevos Convenios y Renegociación de los ya Existentes

Al realizar un análisis sobre los convenios firmados entre la Universidad y otras entidades cuyo objeto es el uso de instalaciones deportivas, se pone de manifiesto que el coste que se soporta es desproporcionado ya que, además del lucro cesante por la ocupación de estas instalaciones, se produce un deterioro tanto de las infraestructuras como del material y aparataje de las que están dotadas. Se reinterpretan, de manera urgente, los convenios firmados con el CEDIFA y con el Club Gimnástico Sur lo que ha supuesto un incremento importante de los ingresos y se comienza la renegociación de estos convenios para fijar precios por el uso de instalaciones.

Por otra parte, y de la mano del Delegado del Centro de Investigación en Rendimiento Físico y Deportivo, se negocian y firman dos convenios que contribuyen de manera importante al mantenimiento de las instalaciones deportivas, uno con la Fundación del Real Betis Balompié para ubicar los entrenamientos de su Escuela de Fútbol en los campos de césped artificial y otro con el Real Betis Balompié para establecer en la misma instalación los entrenamientos de sus equipos femeninos.

El objetivo principal planteado para estos usuarios ha sido ofrecerles un servicio de calidad que permita fidelizarlos para cursos posteriores. Este objetivo se ha cumplido con creces ya que tanto la Fundación como el Real Betis Balompié, además de renovar los dos convenios citados para el curso 2013-2014, han demandado más horas de uso además de solicitar que realicen el entrenamiento en la Universidad 3 equipos más de su cantera.

En cuanto al Club Gimnástico Sur, también se ha cumplido el objetivo ya que se ha negociado un nuevo convenio que recoge las necesidades reales de ambas instituciones.



Actuaciones Específicas para la Facultad del Deporte

Con el propósito de optimizar los recursos del SDUPO y dotar de autonomía al profesorado de la Facultad del Deporte que imparte docencia práctica en las instalaciones deportivas de la Universidad, se elabora un protocolo que desarrolla la normativa de uso de estas instalaciones deportivas cuyos puntos más importantes son:

- Independencia del profesorado para acceder a las instalaciones y disponer del material según sus necesidades.
- Reserva de instalaciones para prácticas del alumnado.
- Préstamo de material deportivo al alumnado de la Facultad.

Para complementar este protocolo se realizó un estudio de las necesidades de material de cada asignatura que se imparte en la instalación, y se redistribuyeron los almacenes según estas necesidades para reducir al mínimo las solicitudes de traslado.

Por otra parte hay que destacar que se ponen a disposición de la Facultad, para su transformación en laboratorios docentes, algunos espacios que permanecían ociosos y que estaban inicialmente asignados al Servicio de Deportes:

- Despachos del Pabellón Deportivo.
- Almacenes y despachos del Pabellón Polideportivo.
- Locales de la planta baja del Pabellón Polideportivo.

Por otra parte y junto a la Vicedecana de Prácticas de la Facultad del Deporte, se ha apoyado la gestión y negociación de nuevas instalaciones deportivas para la docencia del curso 2013-2014.

Sala de Musculación

Siendo conocedores de las dificultades que atraviesa el sector como consecuencia de la caída en la demanda (según el estudio de la consultora DBK, en el año 2012 han cerrado el 5% de gimnasios y se



ha producido, en los que permanecen abiertos, una disminución de ingresos del 7,5%, datos publicados por el diario Expansión el 18 de diciembre de 2012), y con objeto de que el retroceso lógico tanto en los ingresos como en el número de usuarios no supere las previsiones, nos planteamos a principios del curso 2012-2013 una política agresiva de captación de usuarios entre los miembros de la comunidad universitaria. Para ello, en el mes de septiembre de 2012 se instala un stand en el edificio número 6 en la primera fase del periodo de automatrícula y otro en la entrada del edificio Celestino Mutis en la segunda fase.

Otra de las acciones estratégicas que se ponen en marcha es, por una parte, dotar a la sala de una atención personalizada que sea capaz de satisfacer las necesidades de los usuarios y, por otra, incrementar el catálogo de actividades continuadas potenciando tanto las miniclases, con una duración de 15 minutos, como las clases de 45 minutos. Durante el curso se ofrecieron en el gimnasio las siguientes disciplinas: todo fitness, it-woman, estiramientos, ABD, GAP, Ciclo fexprés, ciclo indoor, abdominales, biceps-triceps y aero combat (todo ello incluido en la tarifa ordinaria).

El resultado a 31 de diciembre de 2012 es un incremento en los ingresos del 22%. En cuanto al número de usuarios, el incremento ha sido del 5,72% respecto al año anterior.

No resultando suficiente lo realizado hasta el momento, y con objeto de hacer de la sala de musculación de la Universidad Pablo de Olavide un referente, se traslada al pabellón 26, antiguo pabellón de tenis de mesa, instalación más amplia que la anterior y que cuenta con excelente infraestructura además de aire acondicionado.

Elaboración del Reglamento del Deportista Universitario y puesta en marcha del Programa de Deportistas de Alto Nivel propio de la Universidad Pablo de Olavide

En los últimos años se ha venido desarrollando un Programa de Ayudas a Deportistas de Alto Nivel Universitarios, DAN, convocado por el Consejo Superior de Deportes. Dicho Programa se diseñó con el fin de compatibilizar la actividad deportiva y los estudios académicos del alumnado, con el fin de lograr la total integración de éstos en el sistema educativo de la Universidad. Como consecuencia de los



recortes presupuestarios que ha llevado a cabo el Gobierno, en el año 2012 estas ayudas no son convocadas, quedando los estudiantes que se acogían a este programa en total desamparo.

Teniendo en cuenta la importancia que el actual equipo de gobierno concede al deporte en la Universidad y la trascendencia que tiene para ésta la representatividad de estos deportistas en competiciones de carácter andaluz, nacional e internacional, se pone en marcha el programa de Deportistas de Alto Nivel propio de la Universidad Pablo de Olavide.

Este programa, bajo la responsabilidad del Vicerrector de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente, se diseña con el fin compatibilizar la actividad deportiva y los estudios académicos del alumnado. Además de las tutorizaciones y asesoramientos tanto deportivos como académicos, los deportistas disfrutaban de gratuidad en el uso de las instalaciones y actividades deportivas organizadas por la Universidad.

Se han beneficiado de este programa 39 alumnos pertenecientes a las siguientes titulaciones: 25 al Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte; 2 al máster Rendimiento Físico y Deportivo y Dirección de Empresas, 1 al Grado en Criminología, 2 al Grado en Biotecnología, 1 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales, 1 al Grado en Finanzas y Contabilidad, 1 al Grado en Trabajo Social y 3 al Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Este programa ha sido objeto de un reportaje para el programa Tesis de Canal Sur Televisión.

Liga Interna de Fútbol Sala Autogestionada

El Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente, a través del Consejo de Estudiantes (CEUPO) y del Servicio de Deportes, ha puesto en marcha una iniciativa deportiva innovadora: la Liga Interna de Fútbol Sala Autogestionada en la que participan un total de 180 estudiantes distribuidos en 23 equipos. Con ella se busca eliminar la violencia permitida y la tensión en el juego, construyendo para ello una competición que promueve valores de tolerancia, amistad, cooperación y diversión.

Este proyecto está elaborado y desarrollado conjuntamente por el Servicio de Deportes y el Consejo de Estudiantes que han alterado algunos aspectos formales del fútbol. Uno de estos cambios es



la supresión de la figura del árbitro, lo que permite que la responsabilidad recaiga sobre los propios deportistas. Son éstos los que controlan el buen hacer durante el juego, alcanzando un consenso entre los equipos. Cuando el acuerdo no es posible, actúa el mediador. Una figura que aparece en el nuevo Reglamento que ha sido elaborado para esta competición, y cuya labor principal es la de dotar de oficialidad al encuentro. En concreto, este estudiante, propuesto por el CEUPO, controla el tiempo, anota las faltas y goles e interviene excepcionalmente en busca de concilio de opiniones. Los partidos son concertados entre ambos equipos semanalmente, contando con un horario altamente flexible ofrecido por el Servicio de Deportes de la Universidad. Con todo ello se busca que los deportistas actúen con honestidad y sensatez a la hora de jugar, tomando la competición un cariz socializador donde prima la deportividad. Unos valores que, por los resultados obtenidos, fueron asumidos por los jugadores, de tal forma que durante el transcurso de esta liga interna se registraron una media de entre dos y tres faltas por partido.

Para potenciar el comportamiento deportivo de los equipos, la liga interna de fútbol sala de la Universidad Pablo de Olavide cuenta con dos clasificaciones: siguiendo la puntuación de los encuentros y por buen juego.

Este programa ha tenido gran repercusión mediática y ha aparecido como noticia destacada en Canal Sur, El País, El Correo de Andalucía, ABC, productoras independientes, etc.

Eliminación de la Tarjeta Deportiva y Adaptación de Tarifas

Tras realizar un análisis minucioso de las tarifas que para el Servicio de Deporte se han ido aprobando año tras año y con objeto de adecuarlas a las necesidades actuales, en el ejercicio 2013 se propone una modificación en su estructura como consecuencia, sobre todo, de la eliminación de la tarjeta deportiva.

Las diferencias más destacables en las tarifas con respecto a años anteriores son las siguientes:

- Diferenciación entre tarifas aplicables a los miembros de la comunidad universitaria y las aplicables al personal ajeno a la misma.



Esta diferenciación se establece como consecuencia de la eliminación de la tarjeta deportiva una vez confirmada su inoperatividad y atendiendo a la solicitud reiterada del Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.

Estudiada la funcionalidad de la misma y los beneficios que aporta su adquisición, se llega a la conclusión de que era más una tasa que el pago a una contraprestación, ya que sólo se mostraba útil su adquisición para los integrantes de los equipos deportivos de la Universidad que disfrutaban de entrenamientos durante el curso académico y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo los mismos (vestuarios, duchas, entrenadores, etc.). También servía para acceder a tarifas más económicas en el arrendamiento de instalaciones lo que suponía, en algunas ocasiones, la utilización fraudulenta de la misma.

Para compensar la pérdida de ingresos y adecuar las tarifas a esta nueva situación se propone que los integrantes de los equipos deportivos hagan frente a una tarifa de 10 € anuales.

En lo que se refiere a los alquileres, las tarifas se dividen ahora en dos bloques que se aplicarán en función del colectivo al que pertenezcan los usuarios, es decir, unas aplicables a los miembros de la comunidad universitaria y otras al personal ajeno a ésta.

- Eliminación de diferencias entre distintos colectivos de alumnos de la Universidad y modificación en el tratamiento de los antiguos alumnos.

Analizando la repercusión que la situación económica tiene sobre el colectivo de alumnos y sobre todo, el incremento de precio en la matrícula en los cursos de grado y postgrado, se adoptan 2 medidas que desde el Vicerrectorado se entienden de justicia:

- Establecer una única tarifa para el alumnado con independencia de los estudios que cursen ya que hasta el ejercicio anterior los estudiantes de postgrado debían hacer frente a tarifas superiores a los alumnos de grado.
- Considerar a los antiguos alumnos como si aún siguieran en la Universidad mientras se encuentren en situación de desempleo. Una vez que abandonen esta situación se acogerán a las tarifas aplicables al personal de la Universidad.



- Modificación de la temporalidad en los periodos contratados.

Atendiendo las demandas de la práctica totalidad de los colectivos afectados y comprobada la racionalidad de éstas, se decide ampliar las posibilidades de contratación de los servicios deportivos, por lo que se propone que los trimestres comiencen el primer día del mes en que se contraten (en años anteriores los trimestres eran cerrados, es decir, septiembre-octubre-noviembre / enero-febrero-marzo / abril-mayo-junio).

- Cambio en la estructura de los descuentos.

Hasta ahora, los descuentos en los alquileres se aplicaban en función de la periodicidad temporal de su contratación, es decir, el 20% mensual y el 40% si el alquiler es anual. Esto suponía situaciones injustas ya que se daba la paradoja de que se ofrecía la posibilidad de obtener descuentos por alquilar 4 horas si era periódico y no por alquilar muchas más sin periodicidad. Se ha pretendido racionalizar estos descuentos y aplicarlos para el ejercicio 2013 en función del volumen contratado, es decir, del número de horas alquiladas con independencia de la temporalidad del alquiler.

- Eliminación de tarifas en algunas instalaciones.

Se propone la gratuidad para los usuarios pertenecientes a la comunidad universitaria en el uso del pabellón semicubierto, las pistas de atletismo y el rocódromo.

El pabellón semicubierto y las pistas de atletismo se dedicarán fundamentalmente a que el alumnado, sobre todo los estudiantes de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, puedan realizar sus prácticas con independencia del horario.

En cuanto al rocódromo, tras comprobar el nulo rendimiento económico que reporta, se pretende que esté principalmente gestionado por la Facultad y por el Club de Montaña de la Universidad que entró en funcionamiento durante este curso. Una vez que su uso se haya generalizado y cuente con una fidelización de usuarios destacable, se estudiará la conveniencia o no de volver a establecer tarifas para esta instalación.

- Inclusión de tarifas para nuevos servicios.

Finalmente, se proponen 3 nuevas tarifas de alquiler: una como consecuencia de la entrada en funcionamiento en septiembre de 2012 del nuevo pabellón cubierto número 38, otra como consecuencia de la puesta en marcha del nuevo servicio de alquiler de bicicletas y, la última, una nueva tarifa para el pabellón deportivo según haya alquiler o no de aparatos de gimnasia.



Protocolo de Inicio de Actividades Continuas

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente es el aprovechamiento de los recursos y habilidades de los miembros de la comunidad universitaria y por tanto, acoger y poner en marcha aquellas iniciativas que, siendo interesantes y teniendo una calidad contrastada, sean propuestas por los miembros de esta comunidad. Estas iniciativas, debido a la coyuntura económica actual, no podían suponer un mayor coste para el servicio por lo que se diseña un sistema de remuneración al monitor proporcional a la demanda y en función del número de usuarios que se inscriban en la actividad. Con esto se consiguen tres objetivos fundamentales que benefician de una u otra manera a los miembros de esta comunidad:

- Ofrecer un mayor número de actividades y servicios.
- Acoger las iniciativas que planteen sus miembros.
- Obtener recursos que cubran los costes del monitor.

Plan Piloto de Autogestión de Equipos Deportivos

Se plantea la puesta en marcha de un equipo de la Universidad bajo el modelo de autogestión, sin entrenador, con la intención de comprobar cómo se organizan y los métodos y estrategias que utilizan sus componentes para el logro de sus objetivos. La modalidad deportiva elegida ha sido el rugby masculino y no se les fijan metas ni planificación, sólo se les invita a nombrar un capitán y un subcapitán que serán los responsables ante la Universidad. Se atiende a sus solicitudes de instalaciones y material y se está realizando un seguimiento de tareas. En principio sólo se han constituido como equipo no competitivo.

Desde que se puso en marcha esta iniciativa no se ha producido ninguna incidencia destacable y los integrantes del equipo mostraron un grado de satisfacción superior a la media.

Actividades Ofertadas

Las actividades ofertadas a la comunidad universitaria fueron: fútbol sala; fútbol-7; baloncesto; voleibol; balonmano; rugby; atletismo; esgrima; equitación; defensa personal femenina; aikido; todo



fitness; tai jitsu; judo; yoga; ajedrez; kick boxing; pádel; tenis; nado libre; fit-woman; estiramientos; ABD; GAP; ciclo exprés; ciclo Indoor; aero combat; abdominales; zumba y biceps-triceps.

Torneo 10 x 100 Deporte SDUPO

Al comienzo del curso, los días 22, 23 y 24 de octubre de 2012, y a modo de bienvenida al alumnado, se pone en marcha un torneo con diferentes modalidades deportivas que organizó el Servicio de Deportes:

- Modalidades individuales: tiro con arco, tenis de mesa, spiribol, cardio-fit., patinaje en línea, bádminton, ajedrez y una salida en bici.
- Modalidades por equipos: baloncesto 3x3, voleibol 3x3, balonmano 4x4 y fútbol 4x4.

La inscripción fue gratuita y con ello se consiguió impulsar una mayor participación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Cursos de Formación

Para aprovechar los recursos de los que dispone el Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente y para dar servicios de calidad tanto a la comunidad universitaria como a su entorno, a través del Área de Formación Permanente de la Fundación Universidad Sociedad se han puesto en marcha cursos de formación bajo la dirección académica del Vicerrectorado, la coordinación del Coordinador de Política Deportiva y la colaboración del Servicio de Deportes. Se comenzó con el curso de iniciación al yoga que supuso un rotundo éxito. Para el curso 2013-2014 ya han sido aprobadas otras propuestas.

Nuevas Instalaciones

En lo relativo a las instalaciones deportivas, se ha puesto en marcha el pabellón número 38, instalación cubierta, climatizada y multifuncional de uso docente prioritariamente pero que se podrá ofrecer en alquiler para otros eventos universitarios.



También esta previsto inaugurar antes del comienzo del curso 2013-2014 los vestuarios de los campos de césped artificial, dotados de 4 vestuarios de equipo, 2 de árbitros, almacén y botiquín.

Escuela Deportiva de Verano

Uno de los programas de referencia del Servicio de Deportes es la Escuela Deportiva de Verano que en su novena edición ha rebasado todas las previsiones aumentando en más de un 56% el número de usuarios y duplicando los ingresos. Se consolida así esta propuesta de ocio y deporte que desde el Servicio se ofrece a los hijos de los componentes de la comunidad universitaria con el objetivo de que la conciliación de la vida familiar y laboral se realice en unas condiciones óptimas.

La novedad más importantes de este año ha sido la puesta en marcha, a petición de representantes de algunos colectivos en el Consejo de Gobierno de la Universidad, de la "Pequesuela Deportiva de Verano" para niños de entre 3 y 5 años dando así cabida al único grupo de edad que no tenía acceso a este programa.

La IX edición de la Escuela Deportiva de Verano y la I edición de la Pequesuela de la Universidad Pablo de Olavide, dieron comienzo el 24 de junio de 2013 con la participación de más de 140 niños de entre 3 y 12 años (el 90% pertenecientes a la comunidad universitaria) que, a lo largo de cinco semanas, participaron en un completo programa de actividades deportivas y culturales diseñadas por la Universidad Pablo de Olavide.

La Universidad Pablo de Olavide pretende así fomentar entre los más pequeños los estilos de vida saludables a través del deporte y de actividades culturales, lúdicas y creativas, al mismo tiempo que se contribuye a la conciliación de la vida laboral y familiar de sus padres.

Este curso, tanto la Escuela como la Pequesuela Deportiva de Verano se presentaron bajo la temática "El circo", la primera bajo el título "La vuelta al mundo de circo en circo" en la que se dividió a los niños en dos grupos, los "Saltimbanco", compuesto por niños de 6 a 8 años y los "Dralión", compuesto por niños de 9 a 12 años y la Pequesuela, bajo el título "Los animales del circo". Entre las actividades desarrolladas en la novena edición se encuentran la práctica de actividades gimnásticas y acrobáticas,



artes marciales, deportes en equipo así como la participación en talleres y distintos tipos de juegos. Además, se incorporó como novedad la práctica del patinaje y la instalación de un parque multiaventura ubicado en el eucaliptal. Este parque fue construido por el Club MUPO y fueron algunos de sus monitores los que realizaron la actividad. Por su parte, la Pequescuela ofrece a los más pequeños talleres de reciclaje y de magia, deportes alternativos, actividades circenses y proyección de cine, entre otras actividades.

Las actividades se celebraron de 9.00 a 14.00 de lunes a viernes, desde el 24 de junio de 2013 al 26 de julio de 2013. Una de las novedades mas destacables es que se ofreció un servicio de ludoteca de 8.00 a 9.00 horas y de 14.00 a 15.00 horas. El programa ha sido confeccionado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente a través del Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide, que supervisa el programa diario de trabajo.

En el desarrollo de las actividades participaron, además de los monitores encargados de la impartición de las actividades y talleres, el personal del Servicio de Deportes con experiencia en actividades de tiempo libre, recreación, animación y ocio. Asimismo, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Pablo de Olavide prestó la asistencia sanitaria necesaria durante el periodo de celebración.

Alquiler de Bicicletas

Junto a la Coordinación de Política Ambiental, se pone a disposición de la comunidad universitaria 50 bicicletas en régimen de alquiler. Este alquiler puede ser mensual, 8 €, trimestral, 20 €, o por todo el curso académico, 50 €.

Colaboraciones Deportivas Externas e Internas

Cada año son numerosas las propuestas que llegan al Servicio de Deportes en relación con la posible colaboración que pueda prestar nuestra institución a través de dicho servicio, de todas ellas finalmente se desarrollaron las siguientes:



I Torneo Escuelas de Fútbol Fundación Cajasol

La Universidad Pablo de Olavide acogió en sus instalaciones la fase final de este Torneo de Navidad para jugadores con edades comprendidas entre los 10 y los 11 años (categoría alevín). Las escuelas de fútbol invitadas fueron: escuela de fútbol "Michael Robinson" Cádiz C.F.; escuela de fútbol "Fundación CCF" Córdoba C.F.; escuela de fútbol "Fundación RBB" Real Betis Balompié; escuela de fútbol "Fundación Recre" Recreativo de Huelva; escuela de fútbol "Antonio Puerta" Sevilla F.C.; escuela de fútbol Xerez, C.D.

Open Jiu Jitsu

El Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide colaboró en la organización de un Open de Jiu Jitsu organizado por el club Draco, que se celebró en el mes de diciembre de 2012.

Liga Adecco B3

La Universidad Pablo de Olavide colaboró en la organización de esta liga de baloncesto 3x3 que organiza la Federación Española de Baloncesto y que se disputó durante el curso académico 2012-2013 en horario de 20:00h a 22:00h.

CEDIFA

La Universidad Pablo de Olavide colabora con el CEDIFA para impartir los cursos de entrenadores de Nivel I, II y III en nuestras instalaciones académicas y deportivas durante todo el curso académico 2012-2013. Esta entidad asiste los lunes, miércoles y jueves.

Club Gimnástico Sur

Desarrollo del convenio firmado entre la Universidad y el club Gimnástico Sur. Durante todos los días de la semana, de octubre de 2012 a julio de 2013, se realizan entrenamientos de los equipos del Club Gimnástico Sur en el pabellón deportivo.



Además, la selección española de gimnasia acrobática celebró una concentración en las instalaciones deportivas de la Universidad para preparar el Mundial de 2012. Dicha concentración se llevó a cabo el 8 de diciembre de 2012.

Unidad de Promoción Social y Cultural

El Servicio de Deportes colaboró el 11 de abril de 2013 en las XIII Jornadas La Educación en Valores a través del Deporte, la Música y el Voluntariado, organizadas por la Asociación Escuela Cultura de Paz, a las que asistieron cerca de dos mil jóvenes. Artistas y deportistas como los cantantes Andy y Lucas, Arcángel, Hugo Salazar, Sergio Contreras, Jesús de Manuel, el actor Pablo Pineda, la nadadora paralímpica Teresa Perales o futbolistas veteranos como Juanito, Cañas y Merino, se reunieron en la Universidad Pablo de Olavide y jugaron partidos benéficos de fútbol-7.

Facultad del Deporte

El Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente, a través del Servicio de Deportes, colaboró en las I Jornadas de Puertas Abiertas de Bachillerato organizadas por el alumnado de último curso de la Facultad del Deporte. Las actividades se llevaron a cabo desde las 10.00 horas hasta las 14:00 horas. Se cedieron todas las instalaciones y todos los técnicos del Servicio colaboraron en el desarrollo de las mismas desde las 9:00 horas hasta las 14:30 horas.

CEUPO

El Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente organizó, junto al Consejo de Estudiantes el Día D, Día del Estudiante y el Deporte. Se celebró los días 24, 25 y 26 de abril de 2013 y se programaron actividades deportivas y exhibiciones. Los técnicos del SDUPO estuvieron a disposición de dicho evento.



Competiciones Universitarias Andaluzas y Nacionales

Campeonatos de Andalucía Universitarios 2013

La Universidad Pablo de Olavide ha participado en las siguientes modalidades: fútbol 11 masculino y fútbol 7 femenino. En la clasificación general por Universidades, la Universidad Pablo de Olavide ha quedado en 9.º puesto con un total de 4 puntos, tras el resto de Universidades.

Modalidad	Fase	Resultado	Encuentros
Fútbol 11	Previa	1-2	UPO-UJA
Fútbol 7	Previa	3-1	UMA-UPO

Campeonatos de España Universitarios 2013

La participación ha sido menos numerosa que el año anterior, 15 alumnos. Las modalidades en las que se ha participado han sido: atletismo, bádminton, golf, natación y pádel. Destacan las medallas de bronce en 1.500 mts lisos masculinos en atletismo; plata en bádminton en la modalidad individual femenina, y bronce en la modalidad masculina; bronce en categoría masculina en la pareja de Francisco Miguel Ramírez y Álvaro Vargas y por equipos en la modalidad de pádel. Especialmente destacable es el resultado obtenido en natación ya que se consiguieron la medalla de bronce de Víctor Balaguer en 50 mts braza, la de plata de Sergio Ortega en 50 y 100 mts espalda y el bronce en 50 mts libres.

Los mejores resultados tanto de los CAU, como de los CEUs han sido: Campeonatos de España Universitarios 2013. Clasificados en 1.º, 2.º y 3.º puesto.



MODALIDAD	CLASIFIC.	DEPORTISTAS UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Atletismo	3ª	David Palacio Muñoz
Bádminton	2ª	Laura Molina Fernández
	3ª	Juan Manuel Fernández Quiles
Pádel	3ª	Francisco Miguel Ramírez
	3ª	Álvaro Vargas
		Francisco Miguel Ramírez
		Álvaro Vargas
		Ana Isabel Fernández de Osso.
Natación	2ª	Mª Luisa Gutiérrez Praena.
	3ª	Sergio Ortega Pérez (en 2 pruebas)
	3ª	Víctor Balaguer Umsari
	3ª	Sergio Ortega Pérez